



RESOLUCION 214

(07 JUL 2014)

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE MENOR CUANTÍA 009 DE 2014-

Página 1 de 2

LA GERENTE GENERAL DE LA LOTERIA SANTANDER, En ejercicio de sus atribuciones legales, especialmente las conferidas por el Acuerdo 012 de 2012 y demás disposiciones legales

CONSIDERANDO:

1. Que dando cumplimiento a las disposiciones legales se dio inicio al proceso contractual de menor cuantía número 009 cuyo objeto lo constituye "El contratista se obliga para con la Entidad contratante a efectuar la pintura de la fachada principal occidental carrera 21 de la sede administrativa de la LOTERIA SANTANDER, ubicada en la calle 36 No 21-16 de la ciudad de Bucaramanga"

2.- Que atendiendo las estipulaciones establecidas en el Acuerdo 012 de 2012 (Manual interno de Contratación) se efectuaron los estudios previos necesarios para la contratación, los cuales se publicaron de manera simultánea con el Pliegos de Condiciones y la resolución de apertura en la página web de la entidad, www.loteriasantander.gov.co

3. - Que el término para presentar propuestas se fijó hasta el día Veinticuatro (24) de Junio de 2014.

4.-Que efectuado el cierre del proceso únicamente se presentó el siguiente proponente :

PROPONENTE	HORA	RADICACION
HUGO SALAZAR CALA	7 51 A.M	4433 y 4434

5.-Que mediante resolución No. 208 de Junio 24 de 2014, la entidad designó las comisiones encargadas de efectuar la evaluación, y calificación de las propuestas.

6.- Que dentro del término las comisiones rindieron los correspondientes informes y de acuerdo a la verificación Jurídica, la firma proponente cumplió con los requisitos habilitantes:

7.- Que efectuada la valoración técnica la misma otorgo un puntaje de mil (1000) puntos al proponente habilitado

8. Que dando cumplimiento al cronograma establecido las evaluaciones fueron publicadas en la página web de la entidad no habiéndose recibido observación a las mismas

En mérito de lo expuesto:

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Adjudicar el contrato cuyo objeto lo constituye "El contratista se obliga para con la Entidad contratante a efectuar la pintura de la fachada principal occidental carrera 21 de la sede administrativa de la LOTERIA SANTANDER, ubicada en la calle 36 No 21-16 de la ciudad de Bucaramanga"



RESOLUCION 214

(07 JUL 2014)

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE MENOR CUANTÍA 009 DE 2014-

Página 2 de 2

a la Persona Natural **HUGO SALAZAR CALA** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 91.230.784, por la suma de **DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL PESOS NOVECIENTOS NOVENTA PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 19.421.990)**

ARTICULO SEGUNDO: El proponente favorecido tendrá del 8 al 9 de Julio de 2014, para suscribir y legalizar el respectivo contrato.

ARTICULO TERCERO: Notificar personalmente al proponente favorecido con el presente acto de adjudicación, decisión contra la cual no procede recurso alguno por su carácter de irrevocable y por mandato imperativo de la Ley.

COMUNIQUESE PUBLIQUESE Y CUMPLASE


LILIAN SALGUERO

Gerente General

Proyecto: *Maria Elena Gutiérrez Duarte* (Subgerente jurídica)

